
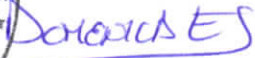


Acta N° 003 – 2022 – UCS – RMS


En la ciudad de Sigchos, cantón del mismo nombre, en las oficinas de la Radio Municipal del GAD Municipal de Sigchos, el día martes veintiséis de abril de dos mil veintidós, siendo las diez horas, se instala la sesión con el equipo de Comunicación, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos y Cuerpo de Bomberos Sigchos para el proceso de Rendición de Cuentas con la presencia de los señores/as: Lcda. Gabriela Vizcaino Segovia, responsable del proceso de Rendición de Cuentas del área de Comunicación, la secretaria Srta. Doménica Escudero, la Ab. Nelly Chiguano, responsable del proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos y el Lcdo. Camilo Viteri, responsable del proceso de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos Sigchos, existiendo el quórum reglamentario se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** Existiendo el quórum reglamentario se inicia la sesión, por secretaría se da paso al siguiente punto de orden: **2.- SALUDO Y BIENVENIDA** la Lcda. Gabriela Vizcaino Segovia, resalta la presencia de los asistentes y entrega su saludo de bienvenida, quien dispone que a través de secretaría se proceda con el siguiente punto de orden **3.- DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZARÁ LA SOCIALIZACIÓN A LA CIUDADANÍA Y CREACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se mociona a la Srta. Doménica Escudero Jácome como la responsable de socializar el informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del área de Comunicación, a la Lic. Viviana Hernández como la responsable de socializar el informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos y al Lic. Camilo Viteri, responsable de socializar el informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Cuerpo de Bomberos Sigchos las siguientes mociones se aprueban por unanimidad. La reunión continuó con la elaboración del Orden del Día en donde se pone en consideración el mismo. Finalizada la socialización la Lcda. Gabriela Vizcaino, pone a consideración el orden del día para la rendición de cuentas el mismo que se efectuará el jueves veinte y ocho de mayo de dos mil veintidós, a las nueve horas en el salón de honor Mario Tapia de la Municipalidad socialización que se efectuará de forma conjunta con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, Cuerpo de Bomberos Sigchos. En tal consideración quedamos autoconvocados para asistir la fecha y la hora acordada. **4. CLAUSURA.** - Siendo las once horas con treinta minutos la Lcda. Gabriela Vizcaino, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión.


Lcda. Gabriela Vizcaino
RESPONSABLE DEL PROCESO




Srta. Doménica Escudero
SECRETARIA


Ab. Nelly Chiguano
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA


Lcdo. Camilo Viteri
CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS